



MERCOSUR/RECYT/CADCYT/ACTA 02/13

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE APOYO AL DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO (CADCYT)

En la Ciudad de Caracas, Venezuela el día 7 de noviembre de 2013, se reúne la Comisión de Apoyo al Desarrollo Científico y Tecnológico (CADCYT) de la Reunión Especializada de Ciencia y Tecnología (RECYT - MERCOSUR), con la presencia de las delegaciones de Argentina, Brasil, Uruguay y Venezuela.

De acuerdo con lo dispuesto por la Decisión CMC N° 04/93 y por el Artículo 2° de la Resolución GMC N° 26/01, la presente Acta y sus Anexos quedan *Ad Referendum* de la Delegación de la República del Paraguay.

La Lista de Participantes consta como **ANEXO I**.

La Delegación de Venezuela dio la bienvenida y agradeció la presencia de las demás delegaciones. A continuación se presenta y se aprueba la propuesta de Agenda de la reunión, la cual consta como **ANEXO II**.

1. DISCUSIÓN DEL PROGRAMA MARCO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL MERCOSUR 2014-2018.

La Delegación de Brasil realizó una presentación sobre el Programa Marco de Ciencia y Tecnología e Innovación del MERCOSUR 2014-2018 que consta como **ANEXO III**. Al respecto, las Delegaciones discutieron sobre las fuentes de financiamiento que contempla el Programa, coincidiendo en el interés de conformar en un futuro próximo, tras considerar los aspectos institucionales de los Estados Miembros, un Fondo de Financiamiento propio de la RECYT que cuente con un diseño similar al FOCEM.

La Delegación venezolana propuso incluir un nuevo objetivo estratégico y un nuevo principio que enfatiza el reconocimiento y la protección de los conocimientos tradicionales y ancestrales. Además, en el Eje I (Dimensión Estratégico) de los Ejes programáticos se amplió el área de "Agroindustria" a



"Agroindustria y Agroecología", y se introdujo el área de "Ciencias Sociales". Las Delegaciones presentes consensuaron la aprobación de las mencionadas inclusiones. El Programa modificado se valora positivamente por la Comisión y se eleva a la RECyT para su aprobación (ANEXO IV).

2. PREMIO MERCOSUR DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

2.1 Edición 2013: La Delegación de Brasil informó sobre los resultados del Premio MERCOSUR de Ciencia y Tecnología, durante la Edición del año 2013, centrado en la temática Educación para la ciencia, donde resultaron galardonados participantes argentinos, brasileños, peruanos y venezolanos.

2.2 Edición 2014: Respecto al Premio MERCOSUR de Ciencia y Tecnología del año 2014, la Delegación brasileña presentó el tema "la Popularización de la Ciencia" previamente aprobado en la PPTU, sugirieron además áreas que se harán explícitas en el Reglamento que deberá ser considerado por las Coordinaciones Nacionales y aprobado para febrero de 2014.

3. RED MERCOSUR DE AGUAS (RMA):

La Delegación brasileña señaló los avances realizados en el proyecto Red MERCOSUR de Aguas, ejecutado por el Parque Tecnológico de Itaipú cuyos avances se han concentrado en la concreción de infraestructura. La Delegación venezolana sugiere analizar la inclusión de líneas de investigación sobre tratamiento de efluentes industriales.

4. DISCUSIÓN DE LA PROPUESTA COMUNIDAD DE NANOTECNOLOGÍA DEL MERCOSUR "NANOSUR":



La Delegación venezolana presentó detalles de la propuesta NANOSUR incluida **ANEXO V**, cuyo objetivo es la creación de una plataforma de cooperación en nanotecnología que permita optimizar las capacidades humanas, de infraestructura y organizativa. Se incluye además la propuesta en extenso en el **ANEXO VI**.

Por su parte, las Delegaciones recibieron con beneplácito la iniciativa, recomendando someterla a los mecanismos institucionales del MERCOSUR, para su análisis y eventual aprobación. La Comisión sugiere que la RECyT reconozca la importancia del Proyecto para la Región, y considerar los posibles financiamientos dentro y fuera del MERCOSUR.

Finalmente, las Delegaciones presentes recomiendan la realización de una videoconferencia durante la próxima PPT, con el objeto de definir el perfil técnico de la futura Comunidad de Nanotecnología del MERCOSUR.

5 DESARROLLO DE UNA RED INTERINSTITUCIONAL PARA EL ESTUDIO, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE ERRORES CONGÉNITOS DEL METABOLISMO Y OTRAS ENFERMEDADES RARAS.

La Delegación venezolana expuso la iniciativa de la Red Interinstitucional y se comprometió en hacer llegar en un lapso de treinta días el plan de trabajo, con el objeto de ser elevado a los Coordinadores Nacionales de los Estados Miembros. La propuesta fue considerada positivamente y se eleva a la RECyT para su consideración y eventual aprobación. La Comisión sugiere que la RECyT reconozca la importancia del Proyecto para la Región, y considerar los posibles financiamientos dentro y fuera del MERCOSUR. La presentación consta como **ANEXO VII**.



7. POPULARIZACIÓN DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA:

7.1 Concurso de Guiones Teatrales para la ciencia del MERCOSUR:

La Delegación argentina informa que el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva se encuentra realizando las gestiones para la firma de un convenio con el Instituto Nacional del Teatro para efectivizar el presente concurso durante 2014.

7.2 CINECIEN 2013:

La Comisión solicita que el país interesado en organizar el próximo CINECIEN manifieste su compromiso para desarrollar el festival.

8. ASUNTOS VARIOS:

La Delegación argentina invita a sus pares del MERCOSUR a integrarse a la Iniciativa Iberoamericana de Comunicación Social y Cultura Científica.

9. PRÓXIMA REUNIÓN

La próxima reunión se realizará el día anterior a la LI RECyT, en lugar a definir.



LISTA DE ANEXOS

Lista de Participantes	ANEXO I
Agenda	ANEXO II
Presentación del Programa Marco de Ciencia, Tecnología e Innovación a cargo de la Delegación de Brasil.	ANEXO III
Programa Marco de Ciencia, Tecnología e Innovación (MODIFICADO)	ANEXO IV
Presentación de la propuesta de la Comunidad de Nanotecnología del MERCOSUR, a cargo de la Delegación de Venezuela.	ANEXO V
Documento ampliado de la propuesta Comunidad de Nanotecnología del MERCOSUR "NANOSUR".	ANEXO VI
Presentación de la iniciativa Red Interinstitucional para el Estudio, Diagnóstico y Tratamiento de Errores Congénitos del Metabolismo y Otras Enfermedades Raras , a cargo de la Delegación de Venezuela.	ANEXO VII

Por la Delegación de Argentina
Alberto Luis Capparelli

Por la Delegación de Brasil
Jorge Campagnolo

Por la Delegación de Uruguay
Pamela Vivas

Por la Delegación de Venezuela
Gregorio Sánchez